

COMITÉ DE CURRICULO DE LA FACULTAD Acta No.06 de 2004

Fecha: Lunes 26 de abril de 2004

Hora : 10:30 - 12:00 m Lugar : Salón 108

Asistentes Profesores:

RAOUEL CEBALLOS Vicedecana Académica

CARLOS COBO Director Programa Académico de Administración de Empresas

Director de Especializaciones en Administración de la Calidad y Marketing LEONEL LEAL

CARLOS I. AGUILERA

Director Magíster en Ciencias de las Organizaciones DIEGO ESCOBAR

Jefe Departamento de Administración y Organizaciones y Director de

Maestría y Especialización en Administración Pública los Programas de

(participó en la jornada de la tarde)

Ausentes con excusa:

EDILBERTO MONTAÑO, Director Programa Académico de Contaduría Pública y RAFAEL CARVAJAL, Director del Programa de Administración de Empresas, quienes participaban de reunión sobre ECAES y encuentro con las Sedes Regionales respectivamente.

Presidió la reunión: Profesora RAQUEL CEBALLOS - Vicedecana Académica

ORDEN DEL DÍA:

- Verificación del Ouorum
- Aprobación Actas Nos 04 y 05
- Seguimiento procesos académicos de la Facultad: período de transición para revisar las carpetas de los estudiantes y solicitar trámites extemporáneos.
- Programación del calendario académico de postgrados para el II semestre 2004.
- Varios

DESARROLLO:

Nueva estructura de la Facultad. Funcionamiento del Comité de Investigación y Postgrados de la Facultad.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 10:55 a.m. se da inicio a la sesión.

2. APROBACION DE LAS ACTAS No. 04 y 05

Se aplaza este punto para la próxima reunión

SEGUIMIENTO PROCESOS ACADEMICOS DE LA FACULTAD: PERIODO DE TRANSICIÓN PARA REVISAR LAS CARPETAS DE LOS ESTUDIANTES Y SOLICITAR TRAMITES EXTEMPORANEOS.

- 3.1 La Vicedecana informa que los postgrados en Políticas Públicas presentaron la revisión de carpetas realizada y las soluciones a la situación presentada con cada uno de los estudiantes que tienen casos irregulares. Se han iniciado los trámites de registro extemporáneo para normalizarlos.
 - Solicita al Director de Programa de Maestría en Administración realizar a la mayor brevedad la revisión de fichas académicas de los estudiantes matriculados en los últimos cinco años para proceder con su regularización porque el próximo semestre se debe tener completamente ajustados los procesos académicos de matrículas de postgrado.
- 3.2 El profesor Leonel Leal consulta al Comité por que motivo el profesor Cornejo continúa vinculado a la Maestría en Administración, después de los problemas que se han presentado en el pasado. Este punto se discutirá posteriormente.
- 3.3 El profesor Carlos Cobo expone el caso del estudiante de la Maestría Federico Doneys, quien no aparece matriculado y ya presentó su tesis de grado. El estudiante presentó derecho de petición al Magister ante su expectativa inminente de grado. El problema se ocasiona porque en la oficina de la Maestría no se realizó la matrícula. El estudiante tampoco la tramitó. El profesor Carlos Cobo, se ha reunido con el estudiante para conocer su caso y presentarle alternativas de solución. Se solicitará la matrícula extemporánea pero dejando en claro que es una obligación del estudiante (Acuerdo 007). Se revisará hasta donde se puede agilizar el trámite para registrar la calificación de su tesis y optar al grado.
 - También se discute el caso del señor Alvaro de Jesús Herrera, quien solicita optar por el títutlo de Maestría en Administración. La Coordinadora Académica expone el caso y los miembros del Comité discuten que, de acuerdo con las normas, el estudiante debe realizar la matrícula académica y financiera por lo menos durante un año y asignarle un director de trabajo de grado. El Director del Programa revisará si el estudiante ha realizado y aprobado todos los módulos con el objeto de documentar el caso.

4. PROGRAMACION DEL CALENDARIO ACADEMICO DE POSTGRADOS PARA EL II SEMESTRE DE 2004

- 4.1 Se continúa la sesión para discutir este punto a las 2:30 p.m., en la oficina de la Vicedecana Académica. Una vez acordadas con los directores de programa las fechas para cada uno de los conceptos correspondientes, se define un calendario académico unificado para todos los Programas de Postgrado de la Facultad durante el semestre agosto diciembre de 2004. Se anexa a la presente Acta.
- 4.2 Se deja la salvedad que estuvieron presentes todos los Directores de Programas de Postgrado, con la excepción del profesor Edinson Caicedo, a quien no fue posible localizar ni en la mañana ni en la tarde. Tampoco envío su propuesta de calendario Académico para la Especialización en Finanzas como correspondía a la Citación del Comité de Currículo de la Facultad recibida en su oficina. Por estos motivos, el Programa de Finanzas se debe acoger al calendario propuesto para todos los Programas de la Facultad durante el periodo agosto diciembre de 2004. Se enviará copia a todos los Directores de Programas de Postgrado
 - Para la Especialización en Políticas Publicas y Gestión Publica, se considera solicitar la fecha de matricula financiera hasta el 15 de agosto, ya que ellos finalizan clases el 27 de julio y sería precipitado que pagaran la matrícula del semestre tres días después, el 30 de julio.

5. VARIOS

- 5.1 Informe del profesor Leonel Leal sobre la preparación para los ECAES: El 23 de abril asistió al Taller de construcción de preguntas para los ECAES. A la reunión asistieron los docentes asignados por área, de varias Universidades del Suroccidente Colombiano. Él forma parte del área de Matemáticas y Estadistica. Informa que convocó a los profesores de la Facultad que dictan clase en el área de su dominio,para el miércoles 28 de abril a las 5:00 p.m. Esta reunión con el fin de multiplicar el conocimiento adquirido y construir las preguntas con su colaboración. Con referencia a la preparación de los estudiantes de la Facultad, solicita definir cuanto antes, como se realizará el manejo en cuanto a Coordinación de la preparación de los estudiantes. Para su reunión del miércoles requiere fococopiar material.
- **5.2La Vicedecana Académica** informa que hoy se debe definir en este Comité si se centraliza el apoyo al proceso ECAES y considera que debe ser en los Departamentos donde se concentre el soporte operativo para apoyar a los

directores de programa. Asimismo, que debe involucrar a los docentes de hora Cátedra, debido al alto porcentaje de los mismos que tiene la Facultad y para contar con el apoyo del Consejo de Facultad

El profesor Carlos Cobo, no considera conveniente que la Coordinación quede en cabeza de los Jefes de Departamento y Directores de Programa. Propone que para la coordinación de los ECAES debe creaerse una unidad con presupuesto(materiales, libros, viajes, monitor) y centralizada en la Vicedecanatura. Hace la analogía con el proceso de acreditación. Esto para no interferir con las áreas comúnes de ambos departamentos.

El profesor Carlos Ivan Aguilera considera que con esta propuesta la responsabilidad recaería en la Vicedecana y no en quienes debería estar, que son los Jefes de Departamento.

El profesor Leonel Leal agrega que durante la reunión del viernes resaltaron que la Univalle tiene aproximadamente 10 Programas de Administración de Empresas. Las Sedes Regionales deben involucrarse directamente.

A finales de mayo hay que presentar las preguntas. En junio el Consorcio escogerá las preguntas que realizaran en el exámen.

En la Facultad entran designados por áreas los siguientes profesores:

Edinson Caicedo

Leonel Leal

Augusto Rodríguez

Ruben Darío Echeverry

Alvaro Zapata

- **5.3Propuesta para desarrollo de los ECAES en los Programas de Administración y Contaduría.** Se propone crear un Comité conformado por los Jefes de Departamento, el Decano y la Vicedecana, para apoyar a los cinco profesores y colaboradores en la coordinación del trabajo. Se debe determinar en Consejo de Facultad que modelo de comité va a funcionar con este fin y transmitir la propuesta formulada por el profesor Carlos Cobo (crear una unidad como funciona el proceso de acreditación). Se sugiere vincular para cada área dos profesores que colaboren en el apoyo del comité sur/regional.
 - Coinciden los miembros del Comité en que la unidad o Comité que se cree, debe tener poder de convocatoria a todos los profesores de la Facultad. En las otras áreas en que la Facultad no tiene representación, propone el profesor Leal, que los profesores que asisten al Comité Surregional, deben extenderles la medología de manera que puedan hacer el jercicio de formulación de preguntas que permita preparar a los estudiantes.
- 5.3.1El profesor Carlos Cobo informa que en la Universidad Javeriana concentrarán en junio y julio a los estudiantes con carácter obligatorio para prepararlos en la presentación de los ECAES. Sugiere replicar esta idea en la Facultad.
 - Los miembros del Comité resaltan que el trabajo que se iniciará es muy importante, porque conlleva un cambio en la forma de enseñanza, pasando de conocimientos a competencias.
- **5.4Otros informes de la Vicedecana Académica, profesora Raquel Ceballos:** Sobre la designación del Director del Programa de Administración, la Vicedecana informa que el profesor Augusto Rodríguez presentó en el último Consejo de Facultad, la decisión del Comité del Departamento que avaló la designación del profesor Rafael Carvajal. El Decano está a la espera de la comunicación formal de esta decisión por parte del Jefe de Departamento.
 - Hoy fue presentado el profesor Carvajal ante los coordinadores del Programa de Administración de las Sedes regionales. Entre la profesora Miriam Escobar y la Vicedecana le darán toda la información necesaria para hacer el empalme con respecto al proceso de acreditación. Se solicita al profesor Carlos Cobo iniciar el emplame y el Acta de entrega del cargo de Director.
 - El profesor Cobo informa que el profesor Rafael Carvajal debe desplazarse a Paipa el 7 y 8 de mayo, citado por el consorcio para efectos de los ECAES.
- 5.4.1Con referencia al caso del estudiante Cristian Bejarano del Programa de Administración, el profesor Carlos Cobo informa al Comité que escuchó al estudiante en descargos y le solicitó presentarlos por escrito. El estudiante demandará a la compañera que lo acusa de robo. El profesor Cobo esperará el documento para traerlo al Comité. Solicita al Comité desvincular el caso de la parte académica. La Vicedecana informa que dentro del reglamento estudiantil hay unas normas de convivencia que deben cumplirse independiente del rendimiento académico. De otra parte, si existe infracción al reglamento el proceso disciplinario correspondiente debe

iniciarse.

- 5.4.2La Vicedecana informa que enviará carta a la Vicerrectoría Académica solicitando respuesta a la oficina Jurídica sobre el caso del estudiante Carlos Tabares de Contaduría Pública. La solicitud del estudiante es con referencia a la elaboración de su trabajo de grado y graduación estando en la cárcel. El profesor Edilberto Montaño solicitó concepto a la Junta de Contadores y la respuesta fue que no hay normas que lo prohíban , pero cada Universidad debe tener sus normas disciplinarias al respecto. Este caso es delicado ya que el acuerdo 009 contempla expulsión para estudiantes que han sido condenados.
- 5.4.3Se solicita al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones la designación de un representante ante el Comité del Programa de Administración de Empresas de la Construcción. Se trata la solicitud con el profesor Diego Escobar y se acuerda trasladar el caso al Consejo de Facultad ya que adicionalmente el requerimiento de la Facultad de Artes Integradas incluye oficinas, presupuestos, etc.
- 5.4.4Recuerda a los Directores de Pregrado de Administración y Contaduría que el 10 de mayo vence el plazo ante el ICFES para presentación del documento de condiciones mínimas de estándares de acuerdo al decreto 2566/03, por tanto deben apoyar el proceso en las sedes
- 5.4.5Informa que la profesora Gilma Sánchez fue trasladada con su cupo al Departamento de Administración y Organizaciones. Se propone asignar entre sus funciones el apoyo al Director del Programa de Administración y al Proceso de Acreditación. Se requiere un docente como tutor. La profesora Sánchez elaborará su plan de trabajo que discutirá en reunión con los profesores Raquel Ceballos y Diego Escobar. La ubicarán entre una de las ADAS. La profesora ha expresado su buena disposición de trabajo en la facultad y apoyará el Proceso de Acreditación.
- 5.4.6La Vicedecana informa que el Programa de Especialización en Administración Pública continúa a la espera de la asignación del número de registro del SINES y su actualización.
- 5.4.7Presenta carta dirigida al profesor Edinson Caicedo por parte de los estudiantes de la Especialización en Finanzas Harold Martínez, Harold Erazo y Janeth Martínez en la que solicitan respuesta a las acusaciones del profesor Caicedo por copia en un trabajo. Solicitará al profesor Caicedo una respuesta para decidir el caso.

TAREAS:

Se redactará una respuesta por el Director de la Maestría con el apoyo de la Vicedecana. Se reunirám y estudiaran los dos casos estudiantiles.

Llevar propuesta al Consejo de Facultad de crear unidad para preparación de los ECAES.

Enviar carta al profesor Edinson Caicedo para solicitarle respuesta sobre el caso de los estudiantes de la Especialización en Finanzas.

Siendo las 12:00 m. se terminó la reunión.

RAQUEL CEBALLOS MOLANO

Vicedecana Académica

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Secretaria